



Instituto Nacional Electoral

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial por
Servicio Postal o Mensajería

No. IA3-INE-GT00-06/2022

Convocatoria

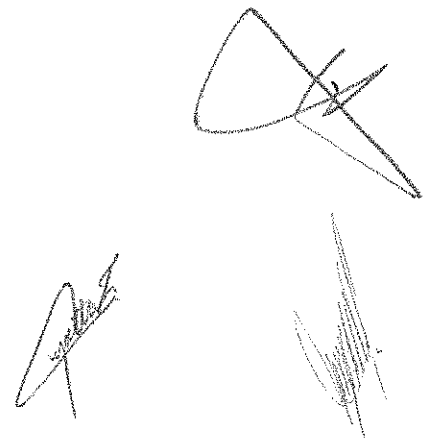
**“Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas
con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en
Guanajuato del INE y vehículos arrendados”**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

15 de febrero de 2022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

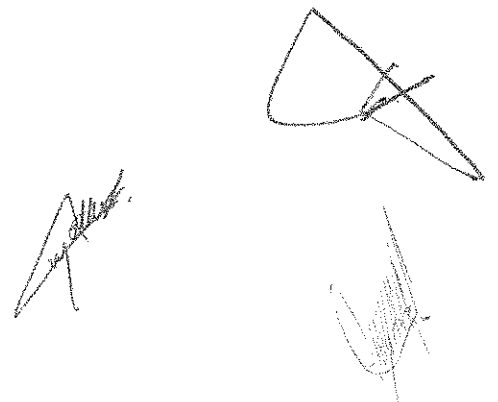


ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

En la sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva, sito en Calle de Acceso al Fraccionamiento Cúpulas número 15, Colonia Yerbabuena, C.P. 36259, Guanajuato, Gto., se lleva a cabo el acto correspondiente a la Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de carácter Nacional, Presencial por Servicio Postal o Mensajería No. IA3-INE-GT00-06/2022, para tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2.- Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3.- Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
- 4.- Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones entregadas.
- 5- Firma del acta correspondiente.

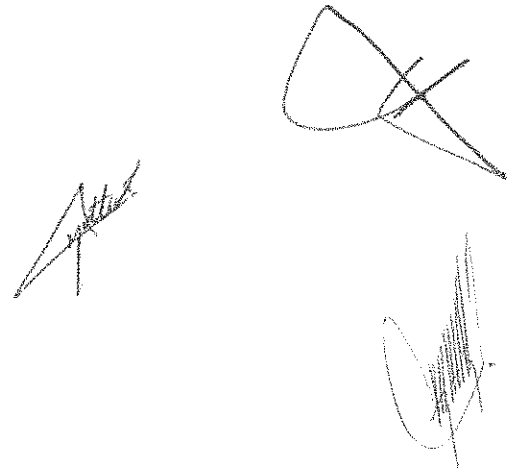


Three handwritten signatures are present at the bottom right of the page. The top signature is a large, stylized scribble. Below it are two smaller, more legible signatures.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes y Servicios y de conformidad con la convocatoria de la Invitación, el suscrito Lic. Jorge Ponce Jiménez, en mi carácter de Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 15 de febrero de 2022, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial por Servicio Postal o Mensajería No. IA3-INE-GTO-06/2022 para la contratación del "Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados."



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

ACTA

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato siendo las 11:00 horas de día 15 de febrero de 2022, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato, sita en calle de acceso al fraccionamiento Cúpulas número 15, colonia yerbabuena, C.P. 36259, en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, y en observancia al **primer punto** del orden del día, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo, el Reglamento), y el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

De conformidad con los artículos 44 y 45 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las Poblalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Jorge Ponce Jiménez, Vocal Secretario de esta Junta Local, servidor público facultado para presidir los distintos actos del procedimiento.-----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señalo que a este acto se presentaron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 fracción I del Reglamento, se llevó a cabo la recepción en tiempo y forma de tres sobres cerrados recibidos por medio del servicio de paquetería, mismos que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta Invitación. En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de los proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y se hizo constar la documentación presentada por cada uno de los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, misma que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria. La citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II, del Reglamento, se informa que no hubo licitantes asistentes al presente acto por lo que se procede a rubricar por parte del servidor público del Instituto Nacional Electoral designado, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

de la presente acta.-----

En cumplimiento al Artículo 42 fracción III del Reglamento se dieron a conocer los importes totales de las ofertas económicas de cada una de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, mismas que se relacionan en el Anexo 1 de la presente acta, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuará posteriormente al realizar la evaluación de las mismas.---

Se informa que el acto de fallo para el lote único, se llevará a cabo el día **18 de febrero de 2022 a las 14:00 horas**, en este mismo lugar.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las Pobalines, se hace del conocimiento a los presentes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.-----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

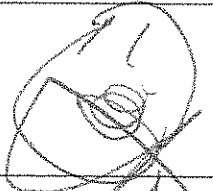
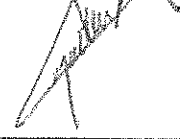
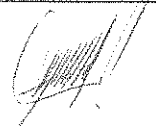
Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco días) hábiles en los estrados, de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del Instituto Nacional Electoral, ubicada en calle de Acceso al Fraccionamiento Cúpulas número 15, Colonia Yerbabuena siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la página web del Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo, el INSTITUTO) en el siguiente vínculo: www.ine.mx/Licitaciones/, este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:45 horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
LIC. JORGE PONCE JIMENEZ	VOCALÍA SECRETARIAL	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA No. IA3-INE-GT00-06/2022

C.P. JOSÉ ANTONIO FRANCO SEGURA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
C.P. MARTHA LETICIA CENDEJAS GONZÁLEZ	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
C.P. MA. ANTONIETA RAMIREZ UGALDE	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

Por los invitados participantes:
No hubo presencia física de invitados participantes

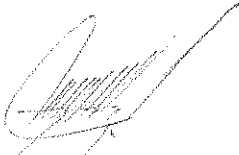
-----cierre del acta -----

ANEXO I

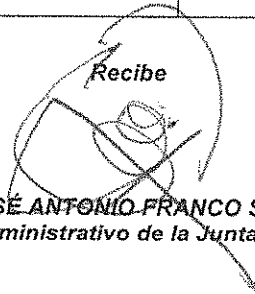
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional N° IA3-INE-GT00-06/2022
 CONVOCATORIA

Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados
 Ofertas económicas
 (Artículo 63, párrafo 7 de las POBALINES)

No. LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR TARJETA	COSTO POR REEXPEDICIÓN DE TARJETA	% DE COMISIÓN	MONTO MÍNIMO TOTAL DE CONSUMO CON IVA YA INCLUIDO MARZO-DIC-2022	MONTO MÁXIMO TOTAL DE CONSUMO CON IVA YA INCLUIDO MARZO-DIC-2022	COMISIÓN CON IVA INCLUIDO	TOTAL, MONTO MÁXIMO CON IVA Y COMISIÓN INCLUIDO
UNICO	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$0.00	0.00	1.20%	\$256,430.49	\$641,076.22	\$8,923.78	\$650,000.00
UNICO	EFFECTVALE, S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	0.00	0.40%	\$258,799.17	\$646,997.93	\$3,002.07	\$650,000.00
UNICO	INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.	\$0.00		0.53%	\$258,411.29	\$646,028.22	\$3,971.78	\$650,000.00


Recibe



C.P. JOSÉ ANTONIO FRANCO SEGURA
 Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva

ANEXO 1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-GT00-06/2022
CONVOCATORIA

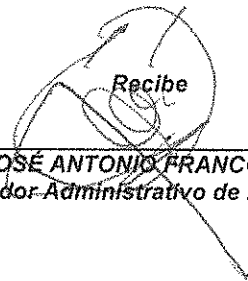
Servicio de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas con chip para el parque vehicular de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato del INE y vehículos arrendados

Constancia de documentación presentada por los licitantes de manera cuantitativa
(Numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, “oferta técnica” y “oferta económica”)

Licitantes	Escrito de interés en participar Artículo 36 Fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada Fracción II artículo 64 de las Pobalines	Acreditación de personalidad jurídica e identificación oficial 4.1 inciso a)	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento 4.1 inciso b)	Declaración de integridad 4.1 inciso c)	Sector de MIPyMES 4.1 inciso d)	Manifestación de Nacionalidad Mexicana 4.1 inciso e)	Oferta técnica 4.2	Oferta económica 4.3	Anexos
			Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 7	Anexo 9	Anexo 1	Anexo 5	
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
INTELY VALE S.A.P.I. DE C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA



Recibe



C.P. JOSÉ ANTONIO FRANCO SEGURA
Coordinador Administrativo de la Junta Local

